

En este Ayuntamiento se dio una nota
firmada por el Regidor D. Juan Pon-
te, por la que nombra p.^o vecindad
del granio de Carpinteros de algunos por

Señores de } el tiempo de un año, a los de Mira y
Carpinteros } Por Lopez, que han sido de la vecindad
se nombran } de ciertos que han obtenido la mayoría
de votos para el efecto en la Junta ca-
lebrada p.^o el dicho granio ante el Sr.
Gobernador Político y Militar don ven-
te y nueve de Junio ult.^o, segun aparece
del testimonio librado p.^o el Sr. de este un-
iverso D. Jose Ant.^o Mazar. Romero, y tam-
bien se acompaña. Entendiéndose p.^o este
Ayuntamiento. acordado. queda en la intelec-
ción de la cosa. nombrando p.^o quien co-
rresponde, librándose a los interesados el
oportuno testimonio p.^o la expedición —

Conducta y circuns- } En este Ayuntamiento y acuerdo de lo
tancia } acordado en fco.^o celebrado en la mañana
de D. Ant.^o Echizgueta } de veinte y siete del actual, se dio al inf.^o
que sigue = "4^{ta} fco. = La Comisión de in-
fernal ha tomado todos los q.^o ha conide-
rado convenientes de personas de pro-
videncia y de conocida adhesión al Rey N. S.
p.^o cumplir con lo que se le previene

